

Aprueba Convenio de Pago por Concepto  
Derechos varios de Patentes Morosas.

Decreto N° 704

Lota, 10 de Mayo del 2023.-

Vistos:

09/05/2023 por doña SANDRA CARTES COFRE RUT N°  
REPRESENTADA POR DON JULIO AREVALO COVARRUBIAS, RUT N° para  
acogerse a Convenio de Pago por Concepto de Derechos Varios de Patentes  
Morosas.

a) Solicitud presentada con fecha

b) Informe deuda del contribuyente.

c) Decreto Ley 3063 de 1979, Ley de  
Rentas Municipales, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por  
Decreto N° 2385 del Ministerio del Interior Publicado en D.O. el  
20/11/1996.

d) Dictamen 18579 de fecha 19-IV-2005  
de Contraloría General de la República.

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los  
procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la  
administración del Estado.

f) D.F.L. N° 1 de 2006, del Ministerio  
del Interior, Publicada en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto  
refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art.  
12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley N° 18.695,  
Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

1°.- Apruébese Convenio de Pago por  
Derechos Varios de Patentes Morosas, suscrito con fecha 09/05/2023 entre  
la I. Municipalidad de Lota y doña SANDRA CARTES COFRE RUT N° :  
REPRESENTADA POR DON JULIO AREVALO COVARRUBIAS, RUT N° , con  
domicilio particular y comercial Cousiño N° 149 de Lota; por un monto de  
\$1.099.529.- (un millón noventa y nueve mil quinientos veintinueve  
pesos), suma que incluye intereses e I.P.C.-

2°.- El mencionado convenio se  
entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente  
Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE A  
DOÑA SANDRA CARTES COFRE, REPRESENTADA POR DON JULIO AREVALO COVARRUBIAS,  
Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ALCALDE (S)

Distribución:  
Sra. Sandra Cartes.-  
C/I Dirección de Control.-  
C/I. DAF.-  
C/I. Depto. Inspección y Fisc.  
Encargada de Patentes.-  
Archivos.